

**CIRCULAR
RRHH-030-2023**

Para: Jefes y Personal Permanente de SENPREDE
Asunto: Recordatorio Evaluación de Desempeño
Fecha: 28 de noviembre de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en esta ocasión, con el objetivo de hacerles el recordatorio, de llenar y completar las Evaluaciones de Desempeño, mismas que han sido cargadas a sus correos institucionales o personales en caso de no tener institucional.

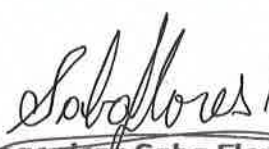
Asimismo, se les recuerda que la fecha límite para entregar estos resultados ante la Administración Nacional de Servicio Civil, el **30 de noviembre de 2023**.

De la misma manera, se les recuerda que la ANSEC únicamente dará seguimiento a los reclamos hechos (INCONFORME), por los colaboradores que hayan obtenido una nota inferior a 80%, por lo que, si el colaborador no está de acuerdo con su calificación, pero es igual o superior a 80% no se le admitirá dicho reclamo, en virtud de lo establecido en el artículo 89 del Reglamento de la Ley de Servicio Civil.

Cualquier duda o consulta, se les invita a abocarse a las oficinas de la Jefatura de Recursos Humanos para apoyarles.

Agradeciendo su pronta atención, me despido.

Atentamente


Ingeniera Saba Flores
Jefe de Recursos Humanos
SENPRENDE



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
SENPRENDE
HONDURAS
JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS